



UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA.

Decreto Exento RA N° 396/2292/2019

V REGIÓN VALPARAÍSO, 08/08/2019

VISTOS:CONSIDERANDO:

REF.: ACEPTA RENUNCIA DE DOÑA MARÍA JACQUELINE ROJAS RÍOS COMO DIRECTORA GENERAL DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

1. Que por Decreto TRA N° 396/79/2017 se nombró a doña María Jacqueline Rojas Ríos como Director General de Investigación de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.
2. Carta de doña María Jacqueline Rojas Ríos al Rector, por la que pone su cargo a disposición de este último, fechada el 10 de septiembre de 2018, que el Rector ha resuelto aceptar a partir del 1° de agosto de 2019.
3. Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículos 34 letra c) del D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 269/2018, ambos del Ministerio de Educación.

DECRETO:

ACÉPTASE RENUNCIA VOLUNTARIA DE:

- 1) MARÍA JACQUELINE ROJAS RÍOS, R.U.N N° 10948928-K, al cargo de DIRECTOR GENERAL grado 4° ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, de la planta DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, del servicio UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, a contar del 1 de agosto de 2019.

Déjase constancia que la persona antes citada no se encuentra sometida a investigación sumaria o a sumario administrativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



1565294219275892



1565295775794

